

# GUÍA PARA DILIGENCIAR EL ANEXO 10 – INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



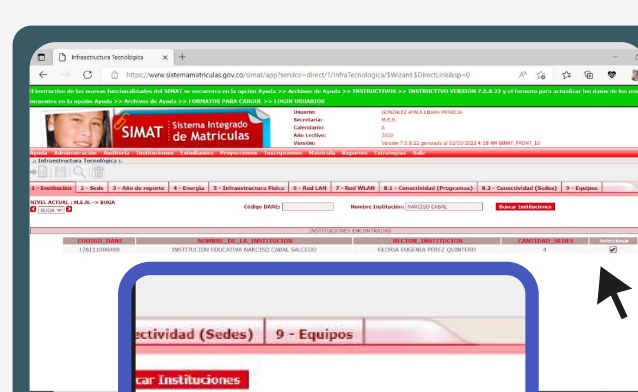
El Anexo 10, comprende la información requerida para conocer el estado de la Infraestructura Tecnológica de las Sedes Educativas Oficiales a nivel Nacional. Para esto, se han definido 7 componentes, entre ellos están: Energía, Infraestructura Física, Red LAN, Red WLAN, Conectividad (Programas), Conectividad (Sedes) y Equipos.

La información relacionada con la infraestructura tecnológica de cada sede educativa, será diligenciada por los rectores. Esta guía los orientará paso a paso para su correcto diligenciamiento en cada uno de los componentes.

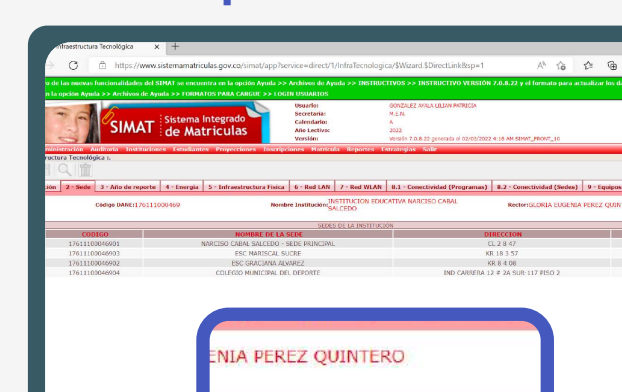
## Ingreso al SIMAT



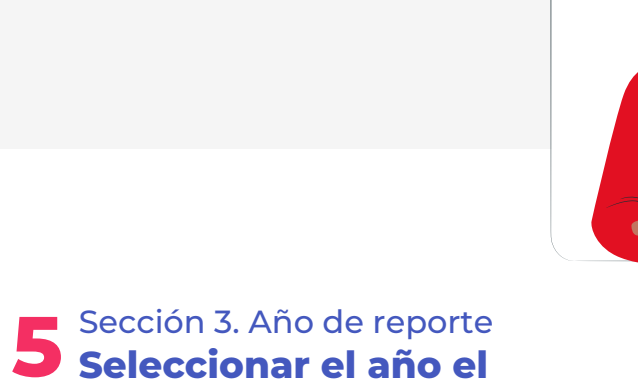
## 1 Instituciones >> Infraestructura Tecnológica



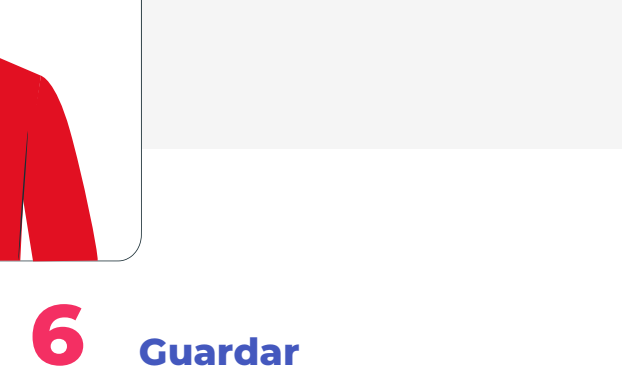
## 2 Sección 1- Nombre Institución Ingresar el código Dane Institución >> Buscar Instituciones



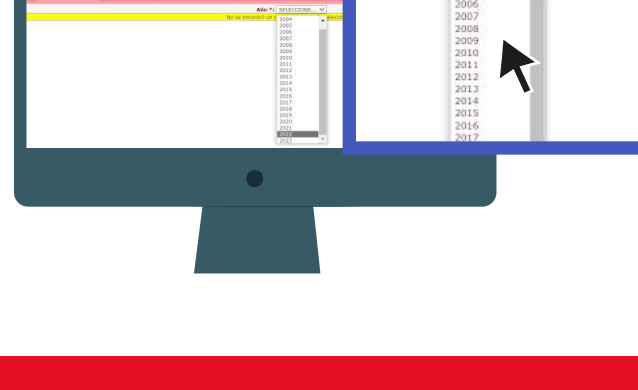
## 3 Seleccionar la INSTITUCIÓN EDUCATIVA



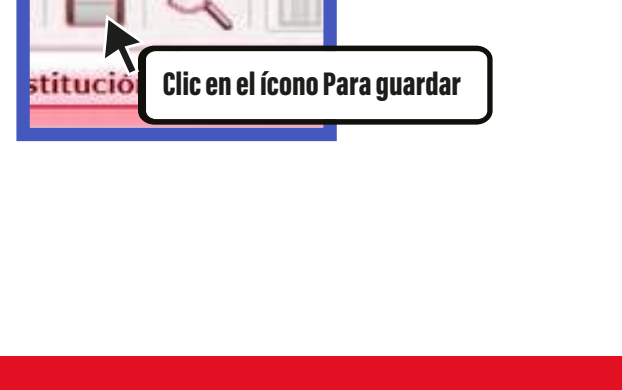
## 4 Sección 2- Sede Seleccionar la SEDE EDUCATIVA correspondiente



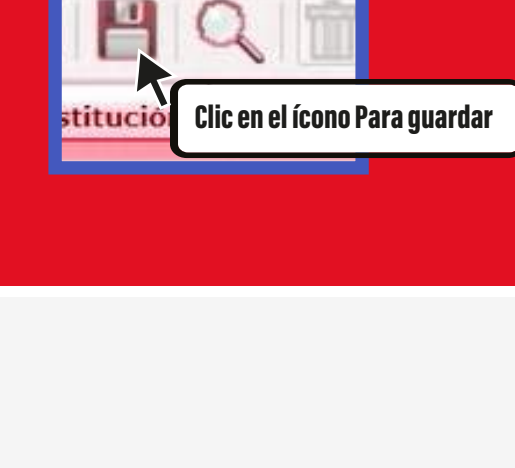
## 5 Sección 3. Año de reporte Seleccionar el año el cual va a reportar



## 6 Guardar



**¡Recuerda!** para que la información de tu sede educativa quede registrada, debes hacer clic en el icono de guardar, esta operación debes realizarla cada vez que diligencias uno de los componentes



## 7 SECCIÓN 4 – Energía.

Esta sección permite identificar el estado y las características del servicio de energía en la Sede Educativa.

cargo de quien reporta, correo electrónico válido y teléfono.

En esta sección debes diligenciar la totalidad de los datos de la persona que realiza el reporte de información con datos tales como nombre completo de quien reporta,

A continuación, registra el estado y las características del servicio de energía en la Sede Educativa. Recuerda, que encontraras campos con listas desplegables en las cuales deberás seleccionar la opción que corresponde de acuerdo con la pregunta.

Clic en el diskete para pasar a la siguiente sección



**Energía convencional:** Es aquella que es suministrada por la red eléctrica – servicio público

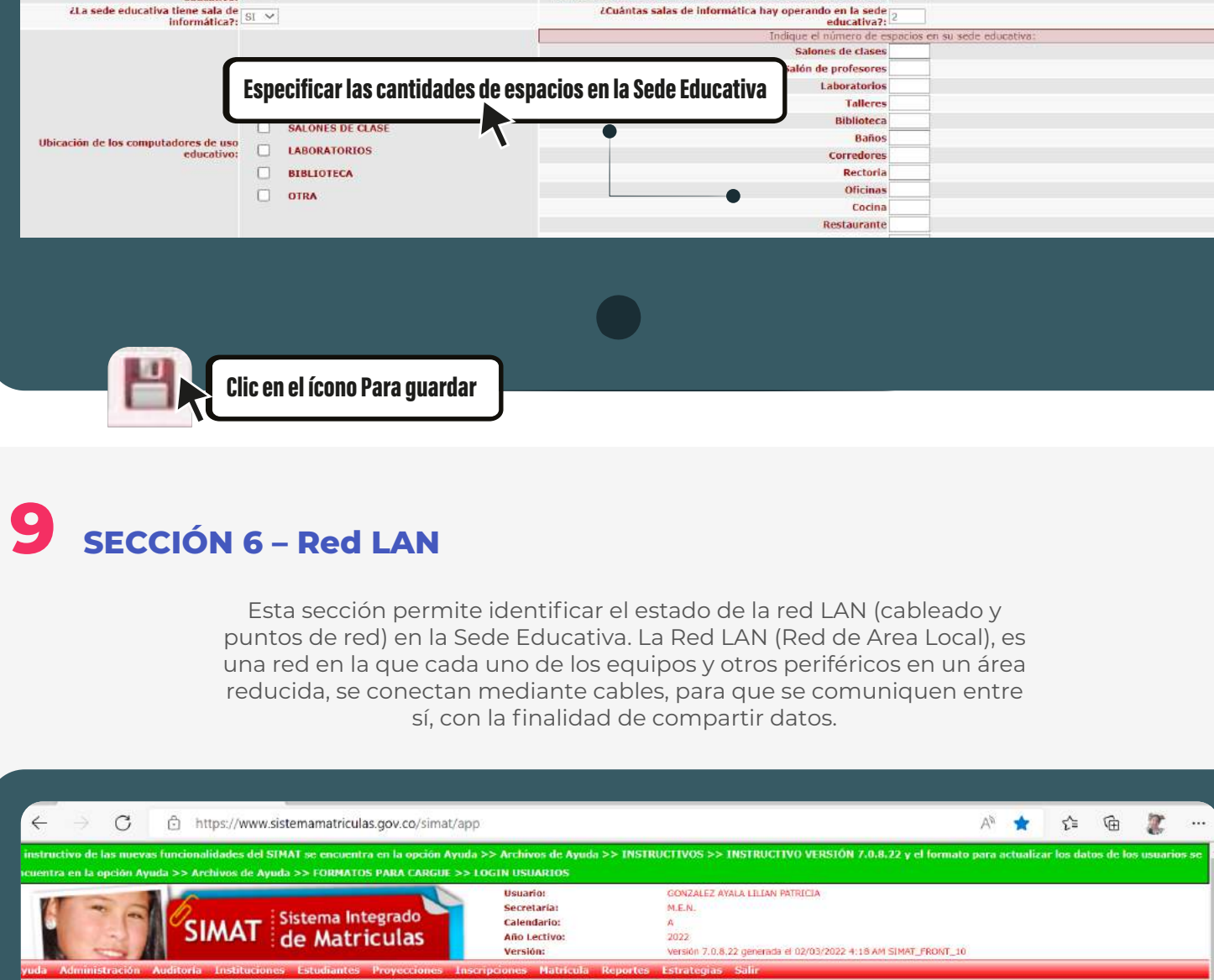
**Acometida del servicio de energía:** Es la parte de la instalación eléctrica que se construye desde las redes de distribución del proveedor del servicio, hasta las instalaciones de la sede educativa y debe contar como mínimo con los siguientes componentes: contador, punto de alimentación, interruptor general de acometidas, interruptor general (tacos ó breakers).

Clic en el icono Para guardar

## 8 Sección 5 - Infraestructura física

Esta sección permite identificar el estado y las características de la edificación de la Sede Educativa.

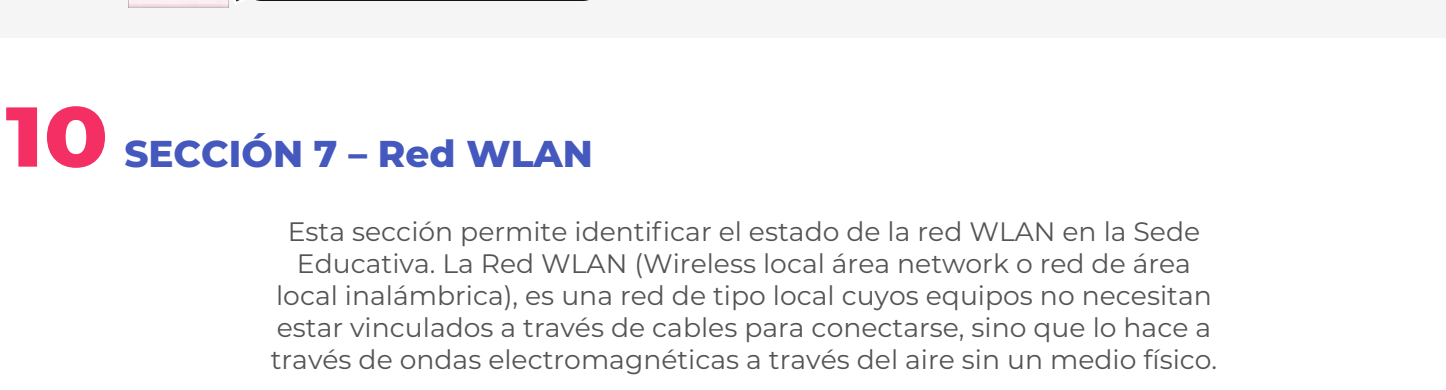
Seleccionar cada una de las opciones que aplique para la Infraestructura Física



Clic en el icono Para guardar

## 9 SECCIÓN 6 – Red LAN

Esta sección permite identificar el estado de la red LAN (cableado y puntos de red) en la Sede Educativa. La Red LAN (Red de Área Local), es una red en la que cada uno de los equipos y otros periféricos en un área reducida, se conectan mediante cables, para que se comuniquen entre si, con la finalidad de compartir datos.



## 10 SECCIÓN 7 – Red WLAN

Esta sección permite identificar el estado de la red WLAN en la Sede Educativa. La Red WLAN (Wireless local area network o red de área local inalámbrica), es una red de tipo local cuyos equipos no necesitan estar vinculados a través de cables para conectarse, sino que lo hace a través de ondas electromagnéticas a través del aire sin un medio físico.



## 11 SECCIÓN 8.1 – Conectividad (Programas)

Esta sección permite identificar el estado de la conectividad en la Sede Educativa, especificando el programa origen de los recursos para el servicio de conectividad (MEN, MinTic, Recursos Propios).



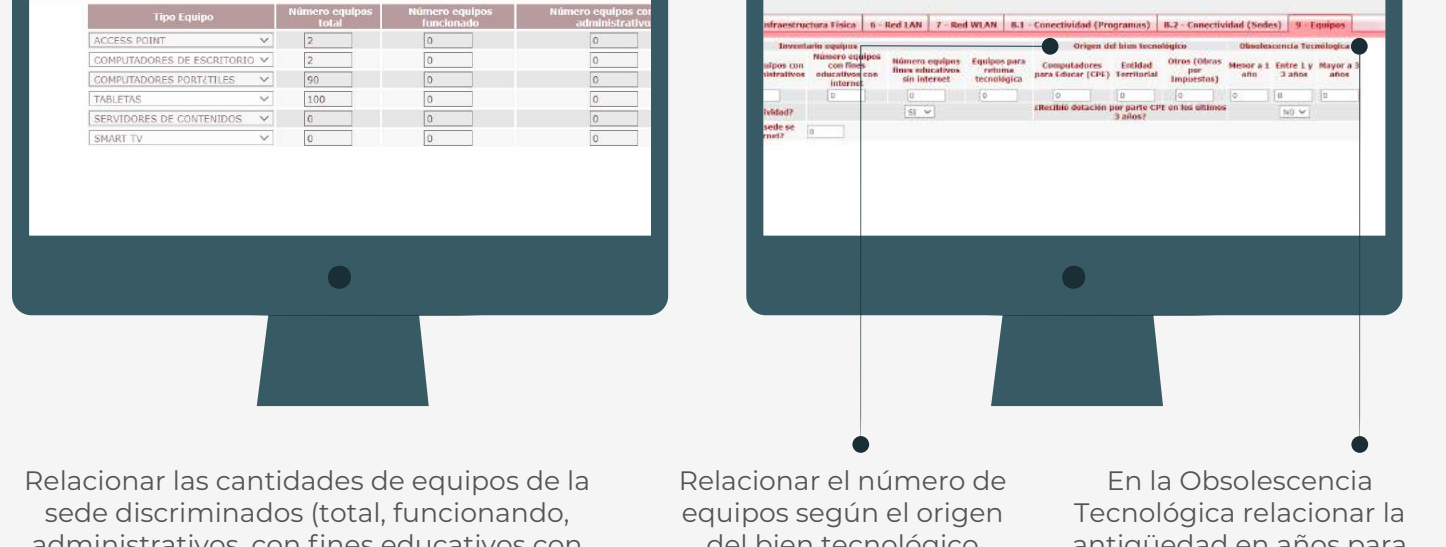
Clic en el icono Para guardar

## 12 SECCIÓN 8.2 – Conectividad (Sedes)



## 13 SECCIÓN 9 - Equipos

Esta sección permite registrar la cantidad de los equipos o bienes tecnológicos que posee la sede educativa, para esto podrá diligenciar información asociada con dispositivos tales como:



Relacionar las cantidades de equipos de la sede discriminados (total, funcionando, administrativos, con fines educativos con internet y con fines educativos sin internet)

Relacionar el número de equipos según el origen del bien tecnológico (Computadores para Educar – Entidad Territorial – Obras por Impuestos)

En la Obsolescencia Tecnológica relacionar la antigüedad en años para cada tipo de equipo (menor a 1 año, Entre 1 y 3 años y Mayor a 3 años)